

# SE BUSCA

## POR EL FBI

Fuga ilícita para evitar enjuiciamiento – Homicidio preterintencional; Maltrato infantil doloso

### CARIS E. AYALA



Caris Ayala Noé Castillo Ramírez

**Alias:** Caris Ayala-Rivas, Caris Ayala, Karis Ayala, Caris Evendi Ayala Rivas

### DESCRIPCIÓN

<b>Fecha de nacimiento que usa:</b>	5 de septiembre de 1985	<b>Cabello:</b>	Negro
<b>Estatura:</b>	5'4" [1,63 m]	<b>Ojos:</b>	Color café
<b>Peso:</b>	140 libras [63 k]	<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Nº de NCIC:</b>	W146090217	<b>Raza:</b>	Blanca (Hispana)

**Comentarios:** Es posible que Ayala tenga vínculos con El Salvador, Guatemala y México. Puede ser que viaje con su esposo, Noé Castillo Ramírez, y su hijo de siete meses de edad en una camioneta negra marca Toyota, modelo T-100 con placas de Georgia BKM9384. A Castillo Ramírez se le busca y pesa sobre él una orden de arresto local. Se le acusa de obstaculizar la aprehensión de un fugitivo. Se le describe como a un hombre hispano que mide 5'10" [1,78 m], que pesa 160 libras [72,5 k] y que tiene pelo negro y ojos color café. Su fecha de nacimiento es el 25 de abril de 1980.

### ADVERTENCIA

Se busca a Caris Ayala en relación con el asesinato de un niño de cinco meses en Sandy Springs, Georgia. El 2 de octubre de 2012 Ayala estaba cuidando al niño en su apartamento cuando le habló a la policía para reportar que el niño no respondía. El niño fue transportado por ambulancia al hospital Children's Hospital en Atlanta, Georgia, donde se determinó que había sufrido una lesión cerebral traumática y se le mantuvo con vida artificial. El niño falleció el 26 de octubre de 2012 después de que se le retirara el respirador artificial.

Cuando ocurrió el incidente, entrevistaron a Ayala y estaba previsto que regresaría el 9 de octubre de 2012 para ser entrevistada de nuevo. Nunca hizo su cita y el Condado de Fulton dictó una orden de arresto después de que se le acusara de crueldad infantil. El Tribunal de los Federal para el Distrito del Norte de Georgia en Atlanta, Georgia, dictó una orden de arresto contra Ayala el 24 de octubre de 2012 después de haber sido acusada de fuga ilícita para evitar enjuiciamiento. Después de la muerte del niño, se libró una orden de arresto por homicidio preterintencional contra Ayala.

### SE LE DEBE CONSIDERAR ARMADA Y PELIGROSA

Si usted tiene cualquier información sobre esta persona, favor de ponerse en contacto con la oficina local del FBI o con la embajada o el consulado de EE.UU. más cercano.